

ENTRE JUGUETES Y FUSILES: LA EXPERIENCIA DEL DESPLAZAMIENTO INTERNO ADOLESCENTE DURANTE LA GUERRA CIVIL ESPAÑOLA (1936-1939)

BETWEEN TOYS AND RIFLES: THE EXPERIENCE OF ADOLESCENT INTERNAL DISPLACEMENT DURING THE SPANISH CIVIL WAR (1936-1939)

Sandra Morón Roces¹

Recibido: 29/09/2025 · Aceptado: 17/11/2025

DOI: <https://doi.org/10.5944/etfv.37.2025.46439>

Resumen

Durante la guerra civil española (1936-1939) el desplazamiento forzoso fue uno de los elementos vertebradores de la vida en los espacios de retaguardia. Sobre todo en la retaguardia republicana, donde acudieron en búsqueda de refugio alrededor de tres millones de personas procedentes de las zonas ocupadas. La infancia representó un elevado porcentaje del total de desplazados y fue sin duda el colectivo que más atención requirió. Sin embargo, el grueso de investigaciones dedicadas a analizar el impacto del desplazamiento en este grupo etario ha acostumbrado a centrar la mirada en las primeras etapas infantiles. Hasta ahora, el periodo correspondiente a la adolescencia y la juventud no ha sido desarrollado como sujeto de estudio propio, sino que ha tendido a restar invisible, tratado como una extensión o anexo a la niñez.

Aunque inseparables una de otra experiencia, el presente artículo tiene como principal objetivo revertir el foco de atención, indagar en las trayectorias de la adolescencia desplazada con la finalidad de contribuir a complejizar y dar visibilidad a las especificidades de estos años de paso a la edad adulta en el contexto bélico. Es decir, analizar las particularidades en su cotidianidad marcadas por la edad, incluyendo también la perspectiva del niño o niña mayor en espacios infantiles. Se pretende así observar hasta qué punto el momento vital actuó como condicionante

1. Universitat Autònoma de Barcelona. C.e.: sandra.moron@uab.cat; ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-4692-2161>

del desplazamiento, incorporando, además, otras variables sociodemográficas que pudieron determinar su día a día como refugiados, como el género.

Palabras clave

Adolescencia; juventud; refugiados; desplazamiento interno; guerra civil española

Abstract

During the Spanish Civil War (1936-1939) forced displacement was one of the cornerstones of life in the rearguard areas. Especially in the republican zone, where about three million people from the occupied areas sought refuge. Children accounted for a high percentage of the total number of displaced persons and were certainly the group that required the most attention. However, the bulk of research devoted to analysing the impact of displacement on this age group has tended to focus on the early childhood stages. So far, the period corresponding to adolescence and youth has not been developed as a subject of its own study, but has tended to remain invisible, treated as an extension or annex of childhood.

Although these experiences are inseparable, the aim of this article is to reverse the focus, to investigate the trajectories of displaced adolescence in order to contribute to the complexity and visibility of the specificities of these years of transition into adulthood in the context of war. That is, analyse the particularities in their daily life marked by age, including the perspective of older boys and girls within children's spaces. It is intended to observe the extent to which life stage influenced the experience of displacement, also incorporating other sociodemographic variables that could determine their day-to-day life as refugees, such as gender.

Keywords

Adolescence; youth; refugees; internal displacement; Spanish civil war

1. INTRODUCCIÓN

Las guerras, y en particular las civiles, tienden a generar un gran dinamismo, siendo la movilidad poblacional un rasgo característico de su desarrollo. Tras el estallido de la Guerra Civil, el desplazamiento forzoso de miles de personas pronto se convirtió en un elemento definitorio de la contienda. No tan solo hacia el exterior, hacia el exilio, sino principalmente por el interior de los espacios de retaguardia. Este desplazamiento se produjo en ambas direcciones, pero en especial y de manera sostenida por la zona que quedó bajo control republicano, debido a la continua reconfiguración territorial derivada de la ocupación. Esto comportó una afluencia constante de gente que, ante el peligro de la toma de sus respectivos pueblos y ciudades, atemorizada por los relatos sobre la brutalidad con la que entraban los sublevados, se dirigió progresivamente al interior de la retaguardia. A este miedo pronto se sumó la amenaza procedente del cielo, por la incidencia de los bombardeos. Para hacernos una idea de la magnitud del asunto, en un espacio controlado por la República cada vez más reducido, se llegaron a desplazar hasta tres millones de personas, 1,8 de las cuales fueron consideradas oficialmente refugiadas por los organismos creados para su atención.² Así, el desplazamiento forzoso enseguida apareció como un elemento inseparable del día a día de la contienda; como parte de cientos de miles de trayectorias vitales marcadas por la necesidad de dejar el hogar atrás en búsqueda de seguridad, dibujándose como la principal preocupación más allá de los frentes que tuvo que afrontar el Gobierno de la República.

En cuestión de semanas, allá donde se había logrado sofocar la sublevación, se produjo un aumento significativo de habitantes. Madrid, por su centralidad y capitalidad,³ recibió durante el verano de 1936 hasta 500.000 individuos procedentes de localidades ocupadas de Extremadura, Andalucía, Castilla y Toledo. Ciudades como Málaga o Barcelona, y en general cualquier lugar percibido como seguro, acabaron por configurarse —a mayor o menor escala— como núcleos de atracción de refugiados. Como consecuencia, a este desplazamiento espontáneo derivado de la ocupación, fue necesario incorporar evacuaciones planificadas que además de procurar alejar a la población de los frentes, principalmente hacia Levante y Cataluña, tuvieran el fin de aliviar la presión demográfica y facilitar el sostenimiento de aquellos lugares que habían visto multiplicar su densidad de manera precipitada. La afluencia de desplazados fue tal que llegó a alcanzar la práctica totalidad de poblaciones de retaguardia, lo que supuso un importante elemento de alteración de su composición anterior.

2. «Se entiende por refugiado toda persona que, sin ser combatiente o varón sano, mayor de 20 años y menor de 45, haya tenido que mudar de residencia por causa de la presente guerra, no sea hostil al régimen, carezca de medios de subsistencia y no esté acogida por otra familia o amistad». *Gaceta de la República*, 03/03/1937. Núm. 62.

3. Morón Roces, Sandra: «Refugiados en casa. Desplazamientos internos en la Guerra Civil Española», en Javier Rodrigo Sánchez & Magdalini Fytilli (eds.): *Los perdedores de todas las guerras: refugio, exilio y desplazamiento forzoso: España y Europa (1912-1952)*. Granada, Comares, 2023, pp. 79-99, p. 94.

De forma que para miles de personas la guerra se definió por habitar un éxodo constante, por tener que cambiar de residencia en más de una ocasión, siempre al compás del avance de los frentes de combate, generadores de los principales flujos y picos de desplazados.

En términos generales, el desplazamiento estuvo protagonizado por tres grupos diferenciados: mujeres adultas, niños y niñas de todas las edades y población de edad avanzada, es decir, ancianos y ancianas. El marco institucional y legislativo que regulaba la evacuación y el refugio les otorgaba prioridad al ser considerados parte de la denominada población vulnerable, a la que era necesario anteponer. Así se indica en la orden que creaba el Comité Nacional de Refugiados, el primer organismo de alcance estatal establecido para evacuar y proteger a las masas de gente desplazada por la guerra:

(...) a todos los refugiados y emigrados (que procedan de cualquiera de los pueblos enclavados en las zonas ocupadas por los rebeldes) que no sean hostiles al régimen, carezcan de medios de vida, no estén acogidos por personas de su familia o amistad y hayan salido del lugar de su residencia con permiso de la Autoridad civil local o de la militar competente, teniendo derecho preferente, para la asistencia social que ha de prestárseles a las mujeres, niños, ancianos y enfermos.⁴

En otras palabras, el desplazamiento interno estuvo integrado principalmente por estas tres franjas que por edad o género se catalogaron como vulnerables, junto con enfermos y heridos. En conjunto, resulta destacable la relevancia del componente femenino e infantil. De hecho, se calcula que más de la mitad de los desplazados fueron menores. En Cataluña, donde se llegó a concentrar prácticamente un tercio del desplazamiento total, Joan Serrallonga estima que el 53% correspondió a los niños, seguido de un 33% de mujeres adultas.⁵ El afán por salvaguardar a la infancia hizo de los más pequeños una prioridad en las evacuaciones, de modo que en las expediciones la proporción de niños por adulto evacuado era de aproximadamente 3,5 a 1.⁶

Mientras para mujeres y ancianos la diferencia etaria dentro de estas macro categorías no llegó a representar alteraciones significativas en su cotidianidad como refugiados, en el caso infantil abarcaba un rango de edad muy heterogéneo en cuanto a momento vital. Es decir, la experiencia de la primera infancia fue muy distinta a la de niños y niñas mayores y adolescentes. La adolescencia es una fragmentación de la infancia que se sitúa en el umbral donde esta termina y apenas asoma la adultez. Por tanto, supone un primer momento de transición a la vida adulta. Se trata de una categorización moderna, cuya percepción depende del contexto social y cultural. En el caso de los refugiados, si atendemos a las disposiciones oficiales, esta franja quedaba claramente diferenciada. En la práctica,

4. Gaceta de Madrid, 14/10/1936. Núm. 288.

5. Serrallonga i Urquidi, Joan: «Refugiats, metges i guerra civil, 1936-1939», *Gimbernat*, 43 (2005), pp. 195-210. <https://www.raco.cat/index.php/Gimbernat/article/view/72746> [Última consulta 02/09/2025].

6. Archivo del Servicio Civil Internacional (SCI), 20362.2.

sin embargo, la experiencia quedó diluida con la infantil y determinada por la contingencia.

Contamos con pocas referencias acerca del porcentaje que representaron los adolescentes en los cómputos totales. Para finales de 1937, Nicholas Barton Carter, organizador del Foster-Parents Committee For Children in Spain, apuntaba que la cifra de refugiados en territorio republicano era de 1,5 millones, estimación que coincide con la ofrecida por otras fuentes para esa fecha. Pero matizaba que «900.000 [eran] menores de edad, de los que 500.000 eran menores de 12 años».⁷ Esto dejaría, por tanto, unos 400.000 adolescentes y jóvenes entre los 12 y los 23 años, edad legal para alcanzar la mayoría. En todo caso, para el final de la contienda este balance sería mayor, teniendo en cuenta que la cifra de refugiados oficiales aumentaría el último año de guerra hasta más de 1,8 millones. A esta, además, habría que sumar los desplazados no contabilizados como refugiados.

Para el análisis del desplazamiento forzoso en las primeras etapas infantiles existe una amplia producción historiográfica. El desplazamiento interior ha sido estudiado especialmente a partir del establecimiento y configuración de una amplia red de colonias escolares.⁸ También se han realizado aproximaciones a la «socialización bélica de la infancia»,⁹ pero sobre todo a las experiencias de exilio y las expediciones de niños a otros países, como Rusia, México o Gran Bretaña. Por el contrario, todo lo relativo a la preadolescencia y la adolescencia ha sido escasamente abordado, por no decir que no ha recibido prácticamente atención. Esta diferencia se debe, en parte, al trato desigual que recibieron ambas etapas durante la propia guerra.

El objetivo del presente artículo es examinar las singularidades del desplazamiento en adolescentes y en niños y niñas mayores integrados en las estructuras infantiles, lo que requiere atender a las características propias de este periodo vital y a su articulación en el contexto bélico. Se pretende, así, ofrecer un primer acercamiento a las condiciones y experiencias que definieron la movilidad forzada de estas franjas de población durante la guerra. La documentación relativa a la adolescencia desplazada es aún más dispersa que la correspondiente al conjunto de la población evacuada, lo que limita y condiciona de manera notable cualquier análisis.

7. Alía Miranda, Francisco: «Las colonias infantiles de la República (1936-1939): un nuevo hogar para los niños de la guerra», en Alba Nueda Lozano (coord.): *Hogares rotos: La Guerra Civil y su impacto en las familias españolas*, Castilla-La Mancha, Ediciones Trea, 2025, pp. 91-118, p. 92.

8. Algunos ejemplos generales: Fernández Soria, Juan Manuel: «La asistencia a la infancia en la Guerra Civil: las colonias escolares», *Historia de la educación: Revista interuniversitaria*, 6 (1987), pp. 83-128 <https://dialnet.unirioja.es/servlet/ articulo?codigo=87390> [Última consulta: 20/11/2025]; Escrivá Moscardó, Cristina & Mestre, Rafael: *De las negras bombas a las doradas naranjas: colonias escolares 1936-1939*, Valencia, L'Eixam Edicions, 2011; Alía Miranda, *op. cit.*

9. Para esto, las publicaciones de Sierra Blas, Verónica: *Palabras huérfanas: los niños y la Guerra Civil*, Madrid, Taurus, 2009; «Cuentos para una guerra. Literatura de trinchera y socialización bélica de la infancia (España, 1936-1939)», en Marina Serrano Marín, Belén Almeida Cabrejas & Fernando Larraz Elorriaga (eds.), *Babel a través del espejo: homenaje de Joaquín Rubio Tovar*, Editorial Universidad de Alcalá, 2021, pp. 361-98; «Children and childhood», en Antonio Cazorla-Sánchez, Alison Ribeiro de Menezes & Adrian Shubert, *The Bloomsbury Handbook of the Spanish Civil War*, Bloomsbury Academic, 2023, pp. 147-65.

Para las siguientes páginas se ha empleado sobre todo comunicación interna entre estructuras dedicadas a la atención a los refugiados, así como informes generados por agrupaciones de ayuda humanitaria presentes en el territorio, como la Ayuda Suiza.¹⁰ De especial interés son los fondos conservados en el Archivo General de la Administración, relativos a las colonias escolares y generados desde organismos republicanos, pero conservados por la Delegación Nacional del Servicio Exterior de Falange para ser empleados en tareas de repatriación.

2. EXPERIENCIA DE DESPLAZAMIENTO Y REFUGIO DE LOS «ADOLESCENTES DE GUERRA»

El contexto en el que se inscribe la Guerra Civil no puede entenderse al margen de la creciente preocupación global por la infancia. En especial tras la Primera Guerra Mundial, se hizo evidente el impacto de lo bélico en los civiles y, en particular, en los niños. Esta toma de conciencia se materializó en la proliferación de organismos solidarios que hicieron de su salvaguarda eje de actuación central. A partir de la Declaración de Ginebra de 1924 sobre los Derechos del Niño, que entre otras cuestiones establecía que «el niño debe ser el primero en recibir socorro en caso de calamidad», se dio una mayor proyección internacional a estas ideas. En España fueron incluidas en la Constitución republicana de 1931. La traslación de estos principios al contexto bélico resultó determinante para orientar las políticas de asistencia desplegadas durante la contienda.

Para autoras como Alicia Alted lo que define al niño o niña de guerra «viene del hecho de que ese fenómeno [la guerra] va a suponer un cambio decisivo en su vida, cambio que en otras circunstancias no se hubiera producido».¹¹ Esto se produjo de manera transversal, independientemente de la edad, aunque se dieron ciertos «factores sociales»¹² que afectaron de forma particular a la experiencia tanto de los niños como de los adolescentes de guerra. Niños y niñas, pequeños y mayores, se desplazaron con sus familias, pero una buena parte lo hicieron solos. Bien porque durante los trayectos acabaron extraviados o directamente por formar parte de expediciones infantiles. Su acogida se dio tanto en régimen familiar, integrados en hogares de las localidades donde fueron a parar, como colectivo, en sistema de guarderías y colonias infantiles. Se trataba de una adaptación de la tradición

10. Se trata de informes elaborados por distintos organismos de ayuda presentes en el territorio, en los que se documenta el estado de los desplazados en diversos momentos y lugares, con el fin de identificar las necesidades a atender o de informar sobre las medidas de actuación implementadas.

11. Alted Vigil, Alicia: «Los niños de la Guerra civil», *Anales de Historia Contemporánea*, 19 (2003), pp. 43-58, p. 46. <https://revistas.um.es/analeshc/article/view/55511> [Última consulta 02/09/2025].

12. Kalman, Judith & López Rendón, Citlalli: «Jugar, leer y escribir mientras las bombas caen. Creación literaria de un grupo de jóvenes durante la guerra civil española», *Boletín de la Institución Libre de Enseñanza*, 131-132 (2023), pp.11-132, p. 118. https://fundacionondondebuen.com/wp-content/uploads/2024/08/BILE-131-132_Jugar-Leer-mientras-las-bombas-caen.pdf [Última consulta 02/09/2025].

anterior de las colonias de verano, pero con carácter permanente, de modo que representaba una manera eficaz de atajar las carencias alimentarias, higiénicas y educativas a la vez que se alejaba a las criaturas de las zonas más peligrosas. El ideal era crear un cosmos que permitiera a los niños mantenerse aislados de la guerra, tomando la forma de una gran familia en un intento de suplir el hogar perdido.

Las colonias escolares cumplían así una triple función: alejar a la infancia de los frentes, garantizarle instrucción y unas mínimas condiciones de vida. Mientras que a los más pequeños recibieron atención en las llamadas Guarderías Infantiles o en Casas Cuna, la red de colonias y cantinas estuvo concebida para albergar a menores en edad escolar, es decir, de 5 a 14 años. Al llegar a la edad límite pasaban a disposición del Tribunal Tutelar de Menores, aunque en algunos casos, sobre todo el último año de guerra, se mantuvieron integrados circunstancialmente a las estructuras infantiles. Este límite inevitablemente establecía una separación entre las primeras etapas de la infancia y adolescencia con una segunda etapa adolescente a partir de los 14-15 años, generando una situación de desamparo perfilada. De forma que el tratamiento ofrecido por las instituciones republicanas estuvo estrechamente determinado por la edad. El quiebre entre el mundo adulto y el infantil que de normal sucede en estos años encontraba así reflejo institucional, lo que comportó que estuvieran todavía más en una situación de desprotección.

Por tanto, era necesario prestar atención adecuada a este sector que se encontraba al margen de las disposiciones planteadas para el resto de la infancia. Para ello, se idearon establecimientos propios, siguiendo la lógica que los centros dedicados a etapas anteriores. La información de la que disponemos sobre estos espacios no es tan abundante en comparación con el resto de colonias, precisamente porque tampoco constituyeron una red tan tupida como estas, que para septiembre de 1937 contaba con 564 establecimientos entre colectivos y familiares.¹³ Para este caso no contamos con estimaciones específicas, pero sabemos por varias fuentes de lo puntual de la atención a este colectivo pese a la alta demanda existente:

El 26 de novembre comencen a arribar els 65 nois refugiats entre 13 i 17 anys que provenen de diferents refugis i albergs de la província de Barcelona, però que han nascut en múltiples zones de la geografia espanyola. No està registrat si aquests nois eren orfes. Tots han fet una petició de plaça per escolaritzar-se en aquest centre.¹⁴

En Cataluña, l'*Institut d'Acció Social i Universitària de Catalunya* fue el principal organismo que estuvo a cargo de la asistencia a los adolescentes desplazados, marcando esta separación efectiva entre refugiados de una y otra edad:

(...) es va fer càrrec dels establiments de què disposava el Comissariat d'Assistència als Refugiats

13. Altet Vigil, Alicia: «Las consecuencias de la Guerra Civil española en los niños de la República: de la dispersión al exilio», *Espacio, tiempo y forma. Serie V, Historia contemporánea*, 9 (1996), pp. 207-28, p.213. <https://revistas.uned.es/index.php/ETFV/article/view/5663> [Última consulta 02/09/2025].

14. Campoy Collado, Glòria, Duran Campoy, Sara & Ribas García, Montserrat: «Els refugiats de la guerra civil a Santa Perpètua de Mogoda», *L'Ordit*, 3 (2010), pp. 23-49, p. 37. <https://www.raco.cat/index.php/Ordit/article/view/234353> [Última consulta 02/09/2025].

per atendre aquest jovent. Aquests establiments, denominats oficialment Residències escolars, foren les d'«Apel·les Mestres», a Perpètua de Mogoda; «Torre Blanca», a Hostalric; «Mireia», a Palautordera, i «Ignasi Iglesias», a Mollet del Vallès.¹⁵

Al no poder ser sometidos al mismo régimen que los más pequeños, los y las mayores de catorce años constituían un motivo de preocupación constante, al igual que aquellos de los años inmediatamente anteriores. Ricard Altaba, comisario de Asistencia a los Refugiados de la Generalitat, lo llegó a calificar como un problema incluso más grave que el racionamiento. Altaba apuntaba que tan solo en Cataluña había entre 8000 y 10.000 refugiados de entre 10 y 15 que años requerían de cuidados que no tenían,¹⁶ lo que llevaba tanto a responsables como a otros refugiados a lamentarse del estado de abandono en que se encontraban muchos adolescentes. Por lo que además de las Residencias Escolares, se les dio cabida en granjas-escuela, espacios pensados con el objetivo de servir de refugio para niños de varias edades y de ofrecer trabajo y formación a los muchachos más mayores. Existían colonias agrícolas como la de Montcelimar, destinada específicamente a niños huérfanos, y otras repartidas por distintos puntos de la retaguardia republicana, como la Colonia Blasco Ibáñez en Buñol o la de Crevillent.¹⁷ El fomento de colonias agrícolas fue, además, uno de los múltiples ejes de actuación de la ayuda humanitaria desplegada en España durante la guerra. Se trataba así de dar continuación natural a la experiencia colonial infantil, integrando formación y aprendizaje de oficios en talleres.

La instrucción no tan solo estaba orientada a adquirir conocimientos, sino a que estos tuviesen una aplicabilidad. La escuela y el niño habían sido desde un principio un pilar de la Segunda República, que vino acompañada de nuevas corrientes pedagógicas. La Constitución republicana en su artículo 48 establecía que «La enseñanza será laica, hará del trabajo el eje de su actividad metodológica y se inspirará en ideales de solidaridad humana», haciendo referencia a que la enseñanza debía basarse en la práctica, la actividad y la relación con el trabajo productivo. Una idea pedagógica muy ligada a la Escuela Nueva y al movimiento de renovación educativa de la época: aprender haciendo, no solo memorizando. Esto se traducía en la participación activa de los jóvenes desplazados en tareas de utilidad para las colonias, desde cortar leña a realizar labores de limpieza y orden. Lo que se presentaba desde la propaganda como parte de su contribución al esfuerzo bélico, funcionando como una pieza más del engranaje de la guerra total.

15. Clavijo Ledesma, Julio: *La política sobre la población refugiada durante la Guerra Civil 1936-1939*, (Tesis doctoral), Universitat de Girona, 2003, pp. 259-260. <https://www.tesisenred.net/bitstream/handle/10803/7835/tjcl.pdf?sequence=8> [Última consulta 02/09/2025].

16. González López, Etelvino: *Ni cautivos ni desarmados: asturianos refugiados en Cataluña, 1937-1939*, Oviedo, Krk, 2008, pp. 302-3.

17. Colomina Limonero, Immaculada: *Experiencias humanitarias en la Guerra de España*, Madrid, Ediciones Cátedra Grupo Anaya, S.A., 2024, p. 179.



FIGURA 1. NIÑOS LABRANDO EN UNA COLONIA AGRÍCOLA. 1938. Archivo del Servicio Civil Internacional

Se produjo así una transición progresiva hacia la vida adulta mediante la preparación para el trabajo. En realidad, educación y trabajo se presentaron como elementos fundamentales de integración en las comunidades de acogida y, desde la propaganda, como un medio para mantener la moral de la población refugiada en su conjunto. En régimen de colonias, tanto familiar como colectivo, los menores de 14 años no pudieron ser contratados para trabajar fuera de este ambiente, quedando bajo responsabilidad del maestro respectivo,¹⁸ en consonancia con lo establecido por la legislación que durante la República regulaba el trabajo infantil. Sin embargo, la realidad para la mayoría de adolescentes fue la de verse sin este marco de referencia e inmersos en el universo adulto. Fuera de estas estructuras «los niños mayores de 16 [trabajaron] en la reparación de carreteras, demolición de edificios y en los campos».¹⁹ En algunos casos se documenta el cobro de pequeños salarios. Mientras que los muchachos más mayores, de 17 y 18 directamente se incorporaron a puestos laborales de todo tipo. En régimen de acogida, niños y niñas de todas las edades colaboraron con su núcleo familiar en pequeñas tareas, sobre todo agrícolas. En cualquier caso, estas obligaciones no debían obstaculizar en ningún momento su acceso a la educación ni monopolizar su día a día, lo que llevó a perseguir situaciones de explotación.²⁰

18. Escrivá Moscardó, Cristina & Mestre, Rafael: *op. cit.*, p. 314.

19. Centro de Documentación de Cruz Roja Española (CRE). C. ESCI-017, 151.

20. Medina Plana, Raquel: «Colocación familiar de menores madrileños evacuados a Levante durante la Guerra Civil y primera posguerra (1936-1941)», *Cuadernos de historia del derecho*, 31, 2024, pp. 299-315, pp. 305-7. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=9912943> [Última consulta 02/09/2025].

El género constituyó un factor determinante en la distribución de tareas. En las colonias, los chicos tuvieron la oportunidad de formarse en artesanía y agricultura: «The children themselves do much of the day to day work in the colonies, the boys do gardening and an experiment is being made in the carrying through of dairy farming and other agriculture». ²¹ Mientras que, aunque también dedicadas al campo, las chicas devinieron sobre todo cuidadoras, limpiadoras y niñeras a tiempo completo, esto cuando no en combinación con otros ocupaciones acordes a su edad. De hecho, esta característica les confirió mayor facilidad para permanecer en estos espacios una vez llegadas a la edad límite: «(...) Las niñas mayores de 14 años colaboran con el personal en las labores domésticas. En la Colonia tenemos además el taller de Carpintería y de Corte y confección para aplicar las aptitudes de nuestros niños mayores (...)». ²² Indirectamente, se producía una infantilización con respecto a sus compañeros que, en contrapartida, habían de hacer frente al desamparo con mayor frecuencia. De la Colonia «Els Pins» se conserva un conjunto fotográfico que incluye imágenes destinadas a ilustrar estas atribuciones, en las que se ve a las niñas haciendo las camas (Figura 2), poniendo la mesa o iniciándose en labores de costura, acompañadas de «Las mayorcitas se acostumbran a ser útiles iniciándose en los quehaceres domésticos». ²³



FIGURA 2. MUCHACHAS HACIENDO LAS CAMAS EN LA COLONIA ESCOLAR «ELS PINS». 1938. Biblioteca Nacional de España: GC-CAJA/47/2

En definitiva, desde pequeños se reforzaba la reproducción y reafirmación de roles, determinando el papel que habrían de desempeñar en la sociedad. Una muestra clara es la forma en que se presenta el papel de las niñas mayores, valorando positivamente que «servían calladamente y con esmero». ²⁴ De la

21. SCI, 20364.2.

22. Archivo General de la Administración (AGA). Presidencia. (09) 17.12. 51/2113-00003-003-4. 15/06/1938.

23. Biblioteca Nacional de España (BNE), GC-CAJA/47/2.

24. Siemsen, Anna: *Impresiones de España, libro ilustrado* (1937). Estudio preliminar de Luís Manuel Calvo Salgado, Madrid, Postmetropolis Editorial, 2023, p. 168.

misma forma que las adultas refugiadas, niñas y adolescentes tuvieron mayor participación en el entramado solidario-asistencial que sus compañeros varones. En las colonias infantiles del SRI «las niñas trabajan incansablemente en la confección de jerseys (sic) para los combatientes. Se han quitado voluntariamente las horas de recreo para colaborar en la tarea de proporcionar prendas de abrigo a los frentes (...).»²⁵ Se daba así una traslación de lo que se esperaba de las mayores a etapas previas, orientadas a las tareas de cuidado. Entre ellas, supervisar a los más pequeños, que se representaba en la figura de la «madrecita», tan presente en la propaganda:

Pero de todos estos niños, ninguno tan adorable como aquel grupito que tenía por cabeza de familia a una encantadora chiquilla de once años escasos, Valeria G. V., de Vélez-Málaga. La metralla les había dejado huérfanos en medio del camino. Ella se hizo cargo de sus tres hermanitos menores.²⁶

Imagen igualmente reflejada en la literatura, antes y después de la guerra. Es el caso de la protagonista de la obra *Celia en la Revolución* escrita por Elena Fortún desde la perspectiva adolescente.

En un contexto en que buena parte de la infancia se desplazaba sola, los más mayores adquirieron un grado de responsabilidad sobre los pequeños, en especial entre aquellos que existían vínculos familiares. Ante la ausencia física de los padres se puso el deber en hermanos, hermanas, primos, conocidos. Los mayores sirvieron así de consuelo, a menudo reprimiendo sus propios miedos e incertidumbres. Estas dinámicas llegaron a traspasar el vínculo familiar, extendiéndose hacia otros niños menores en el contexto colonial, siguiendo la estructura familiar con la que fueron concebidas. Es decir, la falta de los progenitores obligaba a los adolescentes cercanos a asumir responsabilidades y cargas que, en circunstancias normales, no les habrían correspondido. Se produjo, utilizando el término que Harrison y Albanese aplican en la actualidad para situaciones análogas, una «*parentification of the older children and adolescents in a home*».²⁷ Durante la Guerra Civil encontramos casos tanto de niños como de niñas que asumieron este papel, aunque siempre con una mayor tendencia femenina, en esta extensión naturalizada de los roles de cuidados desde la más tierna infancia y adolescencia. Para aquellos que quedaron huérfanos o con algún parente en ausencia este rol se extendería a períodos de posguerra.²⁸

25. *Solidaridad: periódico mural del Socorro Rojo de España: apoyad la campaña de invierno*. Col·lecció Cartells del Pavelló de la República (UB); C-111

26. *Ayuda. Semanario de la solidaridad*. N°45, Madrid, 06/03/1937.

27. Albanese, Patrizia & Harrison, Deborah: «*Adolescents during Canada's Afghanistan Mission*», en Lorenzkowski, Barbara, Alexander, Kristine & Burtch Andrew(eds.): *Small Stories of War: Children, Youth, and Conflict in Canada and Beyond*, McGill-Queen's University Press, 2023, p. 196.

28. Sellés i Pons, M. dels Àngels: *De Chamartín a Collbató: la Guerra Civil viscuda per un nen (1936-1939)*, Barcelona, La Mar de Fàcil, 2010.

La falta de una alternativa clara tras llegar a los límites establecidos para permanecer en las colonias dejó a muchos jóvenes refugiados a su suerte y a bien de lo que considerasen los responsables de las colonias, si mantenerlos en estas a pesar de lo que dictaban las disposiciones. Y es que más allá de lo establecido, en la práctica la contingencia de lo particular confeccionó una experiencia compleja y plural del desplazamiento y refugio. Coyunturas como la voluntad de no separar a hermanos o la mayor permisividad con las muchachas marcaron la mayor continuidad de los adolescentes en las estructuras infantiles. La situación del entorno familiar también resultó determinante de la experiencia de desplazamiento. Como en el caso de Manuel G. M., un muchacho de dieciséis años que ya se encontraba refugiado en Murcia tras huir por su propia cuenta, con algún conocido o con alguno de sus padres antes de que acabaran muriendo, puesto que se indica su condición de huérfano. En este caso, encontramos una solicitud del jefe de la Oficina de Etapa de Murcia al Consejo Provincial de Asistencia Social para que, sin atender a su edad, se le pudiese acoger en la Casa de la Misericordia de la misma ciudad, donde podría ser «educado en las disciplinas del trabajo» para hacer de él «un hombre de provecho». ²⁹ La solicitud sería rechazada, lo que permite constatar, una vez más, la situación intermedia en la que se hallaban los adolescentes, considerados demasiado mayores para beneficiarse de la atención destinada a los menores y, al mismo tiempo, demasiado jóvenes para limitarse a recibir la asistencia otorgada a los adultos.

En la ayuda humanitaria encontramos la otra cara de la moneda, la intervención de la adolescencia extranjera en las redes de atención a los desplazados españoles. Mostrar la situación desfavorable de jóvenes de la misma edad y hacerles partícipes de la ayuda resulta un mecanismo educativo recurrente y transversal. Podemos poner como ejemplo concreto los adolescentes británicos a la llegada de los grupos de desplazados vascos a Southampton, encargados de repartir alimento a las criaturas,³⁰ o la participación de los jóvenes suizos en promover la recaudación de donativos para la labor del Servicio Civil Internacional en España.³¹

3. ADOLESCENCIA EN FUGA. SOBREVIVIR AL DESPLAZAMIENTO.

La condición de refugiado ha sido identificada como uno de los estresores de guerra que más afecta a niños y, especialmente, adolescentes. Estudios elaborados desde diferentes disciplinas demuestran la complejidad del trauma de guerra en la adolescencia, pero sobre todo en los jóvenes en tránsito. Independientemente de la

29. Archivo General de Murcia (AGM). DIP,6802/075

30. *Euskadi en Catalunya*. N°29. Barcelona, 26 de junio de 1937.

31. SCI, 20362.2.

cronología y el ámbito geográfico,³² aquellos sometidos a procesos de desplazamiento forzoso se encuentran en situaciones de vulnerabilidad y precariedad mayor al resto. Aún más cuando se desplazan solos, arrancados de sus marcos habituales de protección, como la familia o el entorno educativo. Expuestos a situaciones de riesgo como el extravío o abandono, la explotación laboral, abusos, incluso viéndose forzados a ejercer la prostitución o abocados a la mendicidad. Todo esto provoca que sean quienes viven de forma más directa el desarraigo.

Para el caso español no fue distinto. Por una parte, tanto en régimen colectivo como familiar se reportaron situaciones de atención deficiente a distintos niveles, no tan solo por las carencias inevitables derivadas del conflicto, sino también debido a la inoperancia de individuos concretos. Uno de los más paradigmáticos fue el caso del director del Sanatorio Suizo, ubicado en Puigcerdà, quien fue denunciado por su gestión, sus prácticas negligentes y por su escaso compromiso educativo con los colonos, generando un entorno donde reinaba:

L'iniscipline (sic), la liberté de langage que M. PASCHE tolére (sic) de la part des enfants qu'il devrait éduquer, la vente de tabac qu'il leur fait, l'autorisation de fumer qu'il donne a desgarcons (sic) de 13 ou 14 ans, sont contraires à toutes les règles et à l'exemple que devrait donner un directeur de colonie.³³

En régimen familiar, fueron aún más proclives a sufrir este tipo de situaciones, principalmente al ser empleados como mano de obra en tareas no acordes a su edad, además de estar más expuestos a prácticas abusivas y al maltrato por parte de los acogedores. Esta inevitable pérdida de control sobre el destino de los refugiados acabó siendo uno de los motivos por los cuales se intentó promover, siempre que fue posible, el alojamiento colectivo. Y es que también en este contexto familiar, se dio una tendencia creciente a medida que avanzaba la guerra a devolver a los niños. Es decir, a renunciar al compromiso adquirido de tutela, normalmente amparándose en su mal comportamiento o en la imposibilidad de seguir haciéndose cargo de ellos debido al endurecimiento de las condiciones de vida. Lo que no quita que un gran porcentaje sí encontrase un hogar en las familias de acogida, creando lazos que perdurarían más allá de la contienda.

Los adolescentes experimentaron mayores dificultades de adaptación que los niños más pequeños. A diferencia de estos últimos, los mayores tenían un acceso más amplio a la información y una comprensión más plena de lo que sucedía, lo que los hacía también más conscientes del peligro. Aquellos que tuvieron que hacer frente a la soledad vivieron expuestos a situaciones realmente crudas. En Adamuz, por ejemplo, con gran parte de su población habitual evacuada por estar a dos kilómetros del frente, en la que tan solo quedaba elemento militar y una pequeña cantidad de civiles con tareas específicas:

32. Albanese Patrizia & Harrison, Deborah: *op.cit.*, p. 189.
 33. Arxiu Comarcal de la Cerdanya (ACCE) 130-120-T2-84.

(...) there remain in the village a doubtful number (8 or 10) children between the ages of 10 and 14 approx. whose parents are either dead or have been lost during the evacuation. These children carry on what they can of the work in the fields and beg their food from the soldiers quartered in the village. Most of them are boys but there are one or two girls.³⁴

Por todo ello, existía una preocupación generalizada por la escasa atención que recibían estas franjas de edad, por el impacto que el éxodo pudiera tener en ellas o las conductas en las que derivara el trauma de lo sucedido. Lo que se tradujo en continuas manifestaciones de inquietud sobre el futuro de estas generaciones marcadas por la guerra, debido a la falta de referentes sólidos y espacios adecuados que contribuyeran a sobrellevar el desarraigo. La creación de ambientes específicos para niños y adolescentes también respondía a la necesidad de ofrecer una alternativa a la convivencia en refugios colectivos, habitados sobre todo por refugiados adultos, poco adaptados a las necesidades de los menores y caracterizados, por lo general, por condiciones de higiene deficientes. Precisamente, vivir en grupos mayoritariamente adultos despertaba inquietud en términos morales. En este sentido, se era consciente de la importancia de disponer de ambientes de sociabilidad acordes a su edad. Aun así, los adolescentes presentaban una mayor tendencia a ser cuestionados moralmente y a ser juzgados por su comportamiento —a menudo descrito como irascible o transgresor de las normas—, llegando ser, en determinados casos, enviados a reformatorios o centros correccionales. De modo que los espacios destinados a adolescentes también estuvieron ideados como forma de canalizar su conducta, tal como se transmite en múltiples informes: «Los chicos mayores están completamente sin supervisión, se mueven en pandillas y son el terror de la gente del pueblo. Una colonia agrícola sería lo adecuado para ellos, donde podrían tener un empleo útil».³⁵

¿Pero hasta qué punto todas estas interpretaciones suponían una traslación de la concepción arquetípica que se tenía de la adolescencia? Vista como una etapa rebelde, agresiva, llena de promiscuidad, percibida «como un problema, una etapa que requería disciplina, supervisión y educación»³⁶. Es decir, que era necesaria encauzar por la vía moral correcta. El tópico de la rebeldía adolescente llevó a confundirla con la exteriorización del trauma, pero también con las estrategias resolutivas a las que podían optar, como la huida. Dentro de características como la rebeldía, la irascibilidad o al destacar ciertos comportamientos como «propios de su edad» lo que se produjo fue una invalidación de la agencia infantil y adolescente, al ser tratados con condescendencia, minimizando su capacidad de decisión. Códigos que los adultos atribuyen a la conducta adolescente y que se han perpetuado desde

34. SCI, 20364.8.

35. SCI, 20362.38.

36. Souto Kustrín, Sandra: «Juventud, teoría e historia: la formación de un sujeto social y de un objeto de análisis», *Historia Actual Online*, 13 (2007), pp.171-192, pp.174-175. <https://digital.csic.es/handle/10261/162771> [Última consulta 02/09/2025].

la historiografía desde una perspectiva adultocéntrica, cuando en realidad no eran más que una muestra de iniciativa.

Ante estas situaciones extraordinarias, los jóvenes buscaron mecanismos para sobrevivir y adaptarse. Estrategias ni mucho menos exclusivas de estos grupos, pero sí recurrentes en estas franjas de edad, como los hurtos para complementar la dieta. Pero sobre todo se documentan casos de niños, niñas y adolescentes que se evaden de las poblaciones o colonias con el objetivo de huir de las pésimas condiciones de vida en que se encontraban, dándose una tendencia a la adolescencia en fuga. Según el delegado-inspector del Centro Asturiano de Cataluña, en el caso del pueblo de Ribes de Freser hubo hasta 28 niños en estas condiciones:

Estos chicos llegan extenuados a las puertas de las casas, unos desmatándose y otros llorando se quedan a la fuerza (...) los hay de 3 años que aún no saben decir ni sus apellidos, hasta los de diecisésis años que saben demasiado para su edad, hasta el extremo de que tienen preocupados a los que los tienen recogidos.³⁷

Práctica bastante habitual también como herramienta en la búsqueda de reagrupación familiar, aunque registrada principalmente a nivel local. Por ejemplo, desde el Departament de Sanitat i Asistència Social de l'Ajuntament de Granollers: «S'ha presentat a aquest Departament el xicot de 16 anys Joaquim V. P., evacuat de guerra, controlat per aqueix comissariat central, declarant tenir allotjada en aquesta ciutat a llur mare, per lo que desitjarien poder viure junts».³⁸

Resulta complicado establecer afirmaciones generales para aspectos determinados en última instancia por lo individual. La desobediencia o el hecho de desafiar y contradecir la autoridad de progenitores y tutores legales era propia de la reacción natural al trauma, pero también de tratarse de una etapa de construcción de identidad. La adolescencia es un momento vital de transición y definición del carácter, un periodo de desarrollo psicológico «del yo»³⁹ en que de por si se tiende a establecer vínculos más profundos alejados del círculo familiar. El afianzamiento de lazos de compañerismo formaba parte de la construcción de espacios de sociabilidad al margen del entorno familiar, destacando especialmente las relaciones de camaradería entre muchachos de una misma edad, hasta el punto de que, del mismo modo que existió la tendencia entre los más jóvenes a unirse para huir, también lo hicieron para alistarse como voluntarios:

Jo me vaig apuntar voluntari el 1938..., als 17 anys de voluntari, jo i els meus dos amics. Però jo no tenie cap idea política, ni una i mitja. Jo només pensave en el ball, en les xiques i... ¡hòsties! I això, esta idea tenie jo. (...) Mon pare no me va apuntar, ell no volie que anare. La meua família va agafar el matxo i se'n va anar poble per poble tant com avançave el front i van parar a Xiva de València. Per a allistar-me vaig baixar a Castelló. Vam baixar. «Prompte o tard mos vindran a buscar, pos per a això mos anem a apuntar-mos de voluntaris.» (...) Trobo

37. González López, Etelvino: *op.cit.*, p. 207.

38. CDMH, PS Barcelona, C0630, Expo12, 71.

39. Begovac, Ivan et al.: «Self-image, war psychotrauma and refugee status in adolescents», *European Child & Adolescent Psychiatry*, 13, 6 (2004), pp. 381-388, p. 382.

per Castelló a mon pare i ma mare. Mon pare me diu: —¡Xa, tu! ¡Vine ací! — Li vaig respondre: —¿Què hi ha? ¡Mos apuntem de voluntaris! Mos hem ficat d'acord els tres, on va un, anem els tres.— Ell me va dir: —¿Com que de voluntari? ¡Tu a ton pare i a ta mare no mos fas cas?⁴⁰

Se trataba de conductas estructurales de comportamiento, influenciadas por los roles de género imperantes: «A los chicos se les enseña a ser casi y exclusivamente hombres, por lo que la masculinidad funciona como un refugio identitario».⁴¹ Durante la guerra la masculinidad fue observada desde lo bélico, lo que explica una mayor hostilidad manifiesta hacia los muchachos cuyo físico no correspondía del todo a su edad. Aquellos que aparentaban ser mayores, al encontrarse en la retaguardia y no en el frente, despertaban sospechas, alimentando actitudes xenófobas que en general se dirigieron contra los desplazados. Esto reforzaba la percepción de que, mientras los hombres de las poblaciones de acogida estaban en el frente, los refugiados llegaban para apropiarse de los recursos alimenticios. Por lo que los chicos fueron vistos como problemáticos, delincuentes, marcando una preferencia en el momento de acogida por los niños pequeños o las niñas. En definitiva, los muchachos tuvieron que hacer frente a un triple estigma: por refugiados, por sexo y edad. Triple estigma al que también estuvieron expuestas las chicas, aunque con diferencias marcadas por el género, acusadas principalmente de actitudes promiscuas. En todo caso, el quiebre entre infancia y la fase adulta se dio de forma más abrupta en el caso de los varones, debido a la movilización.

La distancia entre la juventud y la edad adulta se fue estrechando a medida que fue avanzando el conflicto. La adolescencia desplazada estuvo expuesta a vivencias compartidas con el resto de los jóvenes, como el reclutamiento forzoso. Las quintas reclutadas para contribuir al esfuerzo de guerra fueron cada vez menores, como la llamada Quinta del Biberón, lo que generó que, según las circunstancias, los chicos de 17 años no estuvieran comprendidos en las órdenes de evacuación. Por lo que podemos decir que, en un contexto de guerra total, el derecho a la infancia también estuvo supeditado a la contienda.

La edad fue relativa debido a la propia evolución del conflicto. Dependiendo del momento, la horquilla entre los 15 y 18 años, en el caso masculino, era la que marcaba el límite. En 1938, en algunas relaciones de refugiados enviadas desde los diferentes municipios al *Comissariat d'Assistència als Refugiats* se hizo distinción entre los niños y niñas de 10 a 14 años de los más pequeños. Además, en el caso concreto de los niños, a partir de los 15 años eran integrados en las listas relativas a los hombres de 15 a 45 en edad de combatir, mientras que las chicas en las de mujeres aptas para el trabajo.⁴² De modo que, por lo menos sobre papel, una vez pasado el

40. Tena i Vidal, Guillem: *Petjades d'una guerra 1936-2009. Juan Isidro Borrás, un adolescente en la Guerra Civil Española: la seu vida, la nostra història*, La Vall d'Uxó, 2010, p. 66.

41. Sanféliz Albelda, Joan Sanfeliú & Téllez Infantes, Anastasia: «Lógicas prácticas en el proceso de construcción de la masculinidad de los hombres valencianos: calle, riesgo, fútbol y arca.», *Masculinities & Social Change*, 6, 2 (2017), pp. 96-118, p. 107. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6073310> [Última consulta 02/09/2025].

42. Arxiu Municipal de Castellbisbal (AMCAS). UD. 43816. Dipòsit 1. UI 13745.

límite de los catorce años fueron equiparados al resto de adultos. Pero también por otros condicionantes, como en el caso de las relaciones de niños internados en las colonias de Cantonigròs. Los directores de las mismas hicieron notar lo siguiente al Consejero de Personal y Orientación Pedagógica del Consejo Nacional de la Infancia Evacuada: «Se adjunta relación de los niños de estas Colonias que tienen cumplidos los quince años de edad y de tres niñas que, por sus características, puede considerarse como comprendidas en aquella edad». En estas relaciones se destacan algunas características de estos niños: se habían escapado en un número determinado de ocasiones, mostraban intentos recurrentes de evasión, causaban perturbaciones en la Colonia y, en el caso de las niñas menores de 14 años, se observaba cierta precocidad,⁴³ por lo que, aunque aún les correspondía estar atendidas en estructuras infantiles, eran incluidas en las relaciones de mayores.

Finalizada la guerra, se produjo el retorno a casa de muchos niños en forma de adolescentes. Inevitablemente los evacuados se habían hecho mayores con paso del tiempo, motivo por el cual para el último año de guerra encontramos unas relaciones de colonias infantiles más crecidas en comparación a las primeras, destacando los niños y niñas mayores de 10 años. En las listas de retorno también predominaba este grupo etario. Con el paso de los meses, ante la evidencia que el retorno al hogar había sido idealizado y que el regreso a la vida anterior no era más que una ilusión, no fueron pocos quienes intentaron volver a los municipios que les habían dado acogida, en una muestra de inconformidad con la nueva situación. Se registran casos de niños, preadolescentes sobre todo, que saltándose los controles establecidos regresaron a aquellos lugares que en los años previos les habían proporcionado el calor de un hogar, como hizo saber el alcalde de Algemesí al Presidente de la Diputación Provincial de Madrid:

Adjunto tengo el honor de remitir a V.E relación de niños procedentes de Colegios de esa Capital que fueron evacuados a esta población durante el dominio rojo y que a pesar de haber sido trasladados a esa por sus Maestros respectivos han venido nuevamente alojarse en esta Villa (...).⁴⁴

O el de Aldaya al mismo presidente:

Tengo el honor de poner en conocimiento de V.E, que han llegado a esta Poblacion varios niños, procedentes de esa Capital, los cuales han venido huidos, alojándose en las casas donde estaban con anterioridad. Estos niños pertenecian a las Colonias Escolares que estaban establecidas durante el dominio Rojo en este Municipio y evacuados de Madrid (...).⁴⁵

CONCLUSIONES

De entre la multitud de variables moldeadoras de la experiencia bélica, tanto exógenas al individuo como particulares, el desplazamiento forzoso resultó un

43. AGA. Presidencia. (09) 17.12. 51/2113-00004-001-2. 12/05/1938.

44. Archivo Regional de la Comunidad de Madrid (ARCM). Fondo Diputación Provincial. 04372/0004.

45. ARCM. Fondo Diputación Provincial. 04382/032.

quiebre con la vida anterior para cualquiera que lo experimentó. La marcha constante significó tanto la pérdida material como de vínculos, personales y con el territorio. Pero lejos de ser un acontecimiento homogéneo, multitud de variables como la edad o el género acabaron por definirlo. Desde la historiografía, el análisis de la experiencia adolescente a menudo ha sido engullida por la infantil, con la que comparten espacios y vivencias, pero, como se ha podido observar, su día a día estuvo marcado por problemáticas propias. Por tanto, se ha de considerar la adolescencia desplazada como un segmento de población con entidad particular, en tanto que la edad de catorce años establecía el límite para las disposiciones oficiales de protección a la infancia. Esto no quita que la frontera real entre ambas etapas fuese difusa, susceptible de empezar antes o después debido tanto a la contingencia individual como colectiva, pero ante una protección más limitada, dejaban a esta segunda etapa adolescente—en contraposición a la primera o preadolescencia—en una situación de mayor exposición y, por lo tanto, de mayor vulnerabilidad en comparación con los niños más pequeños.

Esta «etapa de transición de la dependencia infantil a la autonomía adulta»⁴⁶ se produjo de forma abrupta como consecuencia de la guerra, forzando una maduración precoz. Los contextos bélicos tienden a acelerar este paso, al infundir mayores responsabilidades en la infancia que en tiempos de paz. El desplazamiento forzoso del hogar aparece entonces como acelerador de estas dinámicas. Los niños y niñas mayores en espacios infantiles asumieron a su vez obligaciones, tanto en sus tareas, en un contexto en el trabajo fue visto como canalizador moral, como en su rol con respecto al resto de compañeros. En unas comunidades infantiles concebidas como una gran familia, este papel de hermanos mayores cobraba sentido.

En definitiva, el límite impuesto a la atención a la infancia actuó como condicionante en la experiencia de desplazamiento adolescente. Las situaciones extremas a las que estuvieron expuestos moldearon la imagen y el carácter de los jóvenes refugiados, activando mecanismos de supervivencia y de agencia. En un contexto de guerra total, la infancia tampoco quedó al margen, pues se vio supeditada a los requerimientos del conflicto hasta su incorporación directa en la contienda. Conflictos más recientes sirven como herramienta comparativa para comprender los peligros a los que estuvieron expuestos, de forma que en el análisis del impacto psicosocial en menores se encuentran expresiones análogas al trauma vivido durante la Guerra Civil.⁴⁷ Estos comportamientos, de hecho, no hacían más que enmascarar miedos, temores y realidades difíciles de afrontar. La evolución de la experiencia infantil hacia etapas más maduras continúa siendo un capítulo pendiente de escribir en una guerra de la que nunca parece estar todo dicho.

46. Souto Kustrín, Sandra: *op.cit.*, p. 171.

47. James, Leah *et al.*: «La salud mental de los niños y adolescentes sirios refugiados», *Revista Migraciones Forzadas*, 47(2014), pp. 42-4. <https://rua.ua.es/entities/publication/5d270d73-e304-4071-9e12-aoec809ff80a> [Última consulta 02/09/2025].

BIBLIOGRAFÍA

- Albanese, Patrizia & Harrison, Deborah: «Adolescents during Canada's Afghanistan Mission», en Lorenzkowski, Barbara, Alexander, Kristine & Burtch Andrew(eds.): *Small Stories of War: Children, Youth, and Conflict in Canada and Beyond*, McGill-Queen's University Press, 2023.
- Alía Miranda, Francisco: «Las colonias infantiles de la República (1936-1939): un nuevo hogar para los niños de la guerra», en Alba Nueda Lozano (coord.): *Hogares rotos: La Guerra Civil y su impacto en las familias españolas*, Castilla-La Mancha, Ediciones Trea, 2025, pp. 91-118, p. 92.
- Alted Vigil, Alicia: «Las consecuencias de la Guerra Civil española en los niños de la República: de la dispersión al exilio», *Espacio, tiempo y forma. Serie V, Historia contemporánea*, 9 (1996), pp. 207-28.
- Alted Vigil, Alicia: «Los niños de la Guerra civil», *Anales de Historia Contemporánea*, 19 (2003), pp. 43-58.
- Begovac, Ivan et al.: «Self-image, war psychotrauma and refugee status in adolescents», *European Child & Adolescent Psychiatry*, 13, 6 (2004), pp. 381-388.
- Campoy Collado, Glòria, Duran Campoy, Sara & Ribas Garcia, Montserrat: «Els refugiats de la guerra civil a Santa Perpètua de Mogoda», *L'Ordit*, 3 (2010), pp. 23-49.
- Clavijo Ledesma, Julio: *La política sobre la población refugiada durante la Guerra Civil 1936-1939*, (Tesis doctoral), Universitat de Girona, 2003.
- Colomina Limonero, Immaculada: *Experiencias humanitarias en la Guerra de España*, Madrid, Ediciones Cátedra Grupo Anaya, S.A., 2024.
- Escrivá Moscardó, Cristina & Mestre, Rafael: *De las negras bombas a las doradas naranjas: colonias escolares 1936-1939*, Valencia, L'Eixam Edicions, 2011.
- Fernández Soria, Juan Manuel: «La asistencia a la infancia en la Guerra Civil: las colonias escolares», *Historia de la educación: Revista interuniversitaria*, 6 (1987), pp. 83-128.
- González López, Etevino: *Ni cautivos ni desarmados: asturianos refugiados en Cataluña, 1937-1939*, Oviedo, Krk, 2008.
- James, Leah et al.: «La salud mental de los niños y adolescentes sirios refugiados», *Revista Migraciones Forzadas*, 47 (2014), pp. 42-4.
- Kalman, Judith & López Rendón, Citlalli: «Jugar, leer y escribir mientras las bombas caen. Creación literaria de un grupo de jóvenes durante la guerra civil española 1», *Boletín de la Institución Libre de Enseñanza*, 131-132 (2023), pp. 11-12, p. 118.
- Medina Plana, Raquel: «Colocación familiar de menores madrileños evacuados a Levante durante la Guerra Civil y primera posguerra (1936-1941)», *Cuadernos de historia del derecho*, 31 (2024), pp. 299-315.
- Morón Roces, Sandra: «Refugiados en casa. Desplazamientos internos en la Guerra Civil Española», en Javier Rodrigo Sánchez & Magdalini Fytilli (eds.): *Los perdedores de todas las guerras: refugio, exilio y desplazamiento forzoso: España y Europa (1912-1951)*. Granada, Comares, 2023, pp. 79-99.
- Sanféliz Albelda, Joan Sanfeliú & Téllez Infantes, Anastasia: «Lógicas prácticas en el proceso de construcción de la masculinidad de los hombres valencianos: calle, riesgo, fútbol y arca.», *Masculinities & Social Change*, 6, 2 (2017), pp. 96-118.
- Sellès i Pons, M. dels Àngels: *De Chamartín a Collbató: la Guerra Civil viscuda per un nen (1936-1939)*, Barcelona, La Mar de Fàcil, 2010.

- Serrallonga i Urquidi, Joan: «Refugiats, metges i guerra civil, 1936-1939», *Gimbernat*, 43 (2005), pp. 195-210.
- Siemsen, Anna: *Impresiones de España, libro ilustrado (1937). Estudio preliminar de Luís Manuel Calvo Salgado*, Madrid, Postmetropolis Editorial, 2023.
- Sierra Blas, Verónica: Palabras huérfanas: los niños y la Guerra Civil, Madrid, Taurus, 2009;
- Sierra Blas, Verónica: «Cuentos para una guerra. Literatura de trinchera y socialización bélica de la infancia (España, 1936-1939)», en Marina Serrano Marín, Belén Almeida Cabrejas & Fernando Larraz Elorriaga (eds.), *Babel a través del espejo: homenaje de Joaquín Rubio Tovar*, Editorial Universidad de Alcalá, 2021, pp. 361-98;
- Sierra Blas, Verónica: «Children and childhood», en Antonio Cazorla-Sánchez, Alison Ribeiro de Menezes & Adrian Shubert, *The Bloomsbury Handbook of the Spanish Civil War*, Bloomsbury Academic, 2023, pp. 147-65
- Souto Kustrín, Sandra: «Juventud, teoría e historia: la formación de un sujeto social y de un objeto de análisis», *Historia Actual Online*, 13 (2007), pp. 171-192.
- Tena i Vidal, Guillem: *Petjades d'una guerra 1936-2009. Juan Isidro Borrás, un adolescente en la Guerra Civil Española: la seua vida, la nostra història*, La Vall d'Uxó, 2010.